

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : EDITH FERRADA CASTILLO Rut 009534326-0
La cantidad de \$: 30,000 TREINTA MIL PESOS
Por concepto de : ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA , PRODUCTOS E INSUMOS
Fecha de Pago : 25/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2395	29/01/2010	30,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-74-000-000-000	PUCON BEACH VOLEIBALL	30,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		30,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	30,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		30,000
Sumas Iguales		60,000	60,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-74-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	747,550	165,801,803
Total Comprometido	206,600	171,225,515
Saldo x Comprometer	540,950	-5,423,712

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

12 6 MAY 2010

Pucón
centro del SUR de CHILE

EDITH VERÓNICA FERRADA CASTILLO

Distribuidora Importadora Artículos

Deportivos y Armería **Salmo**

A. Pedro de Valdivia 650

Locales 28-30 - G. Quetropillan

FonoFax (45)413021 - Villarrica

Comuna de Villarrica



R.U.T. 9.534.326-0

FACTURA

Nº 02395

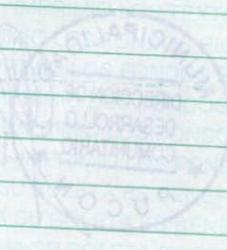
FECHA VIGENCIA EMISION Hasta 31.Diciembre.2010
S. I. I. - VILLARRICA

SEÑOR (ES): I. Municipalidad de Pucón		FECHA: 29 01 2010	
DIRECCION: Avda. Bdo. O'Higgins Nº 483		GUIA DE DESPACHO	
R.U.T.: 69.191.600-6	GIRO: SERV. Publico.	TELEFONO:	
CIUDAD: Pucón	COMUNA: Pucón		

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
01	Red de voleybol		30.000-

I. MUNICIPALIDAD PUCON
 Nº DE REGISTRO 2549
 FECHA ENTRADA 07/5/2010
 FECHA SALIDA _____
 DEPTO.: _____

ord: 095



SON: Treinta mil pesos

NETO	\$ 25.210-
19% I.V.A.	\$ 4.790-
TOTAL	\$ 30.000-

CANCELADO DE DE 200
 Nombre Oscar Mendigobal R.U.I. [Redacted]

Recinto _____ Fecha _____
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) ha(n) sido recibido(s) en total conformidad.

Ricardo Suazo Rios R.U.I. 10.270.020-1 - A. Muñoz 239 FonoFax 413207 - suazoimpresores@ciudadnet.cl - Villarrica

ORIGINAL: CLIENTE

95



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000095

OBLIGACION Nro 560

Pucón, 28 de Enero de 2010 .-

SR.(ES) EDITH FERRADA CASTILLO
 DIRECCION CAMILO HENRIQUEZ 590 L.2
 FONONO 413021

R.U.T. N° 009534326-0
 CIUDAD VILLARRICA
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
AD00044	1.00	UNIDADES	REDES DE VOLEYBOL	30,000.000	30,000
				SUB-TOTAL	25,210
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	25,210
SOLICITADO POR COORD. DE DEPORTES				19 %	4,789.92
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000201					
DESTINADO A ADQUIRIR IMPLMENTACION DEPORTIVA, PRODUCTOS E INSUMOS, SEGUN DECRETO				TOTAL	30,000

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.442.840-6 - BUENOS AIRES 757 - FONOTAX 43-720189 - LOS ANGELES

I. MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE
ADM. Y
FINANZAS

[Signature]

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
PUCON

[Signature]

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA

Pucon
 al servicio del Sur de Chile

2140574 30.000



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-0000201
58

NUMERO INTERNO : 0002
C. DE COSTO : 060501

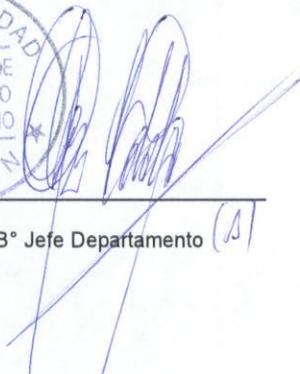
FECHA : 28/01/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 05-COORD. DE DEPORTES, 01-COORD. DE DEPORTES.-

OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO (DIDECO)

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	AD00044	1.000	UNIDADES	REDES DE VOLEYBOL	

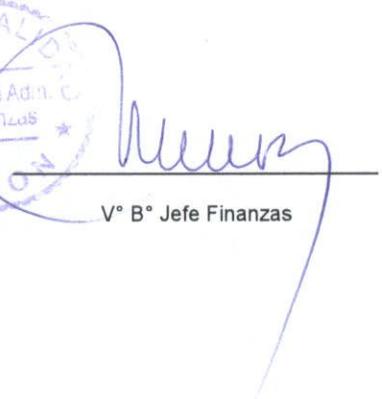
JUSTIFICACIÓN :
ADQUIRIR IMPLMENTACION DEPORTIVA, PRODUCTOS E INSUMOS, SEGUN DECRETO N° 212 DE FECHA 28/01/2010

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



V° B° Jefe Departamento (S)

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
Direc. de Adm. C. y Finanzas



V° B° Jefe Finanzas

2140574



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
1	UNIDAD	RED DE VOLEIBALL EVENTO DEPORTIVO PUCON BEACH VOLEIBALL

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
29.01.10	15:00	BODEGA GIMNASIO MUNICIPAL

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
EVENTO PUCON BEACH VOLEIBALL	ARTICULO BASICO DE JUEGO UTILIZADO EN EL EVENTO DEPORTIVO PUCON BEACH VOLEIBALL

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA 02395	39.01.10	EDITH FERRADA CASTILLO	30.000

IV. OBSERVACIONES

EL MATERIAL DE JUEGO USADO DURANTE EL EVENTO PUCON BEACH VOLEIBALL REALIZADO EN EL SECTOR DE LA CASONA DE PUCON Y STOKEADO EN LA BODEGA MUNICIPAL DEL GIMNASIO..
--

PUCÓN, 04.05.10



Oscar Mendizabal
OSCAR MENDIZABAL FERNANDEZ
NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO



Municipalidad de Pucón

ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
1	UNIDAD	RED DE VOLEIBALL EVENTO DEPORTIVO PUCON BEACH VOLEIBALL

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
29.01.10	15:00	BODEGA GIMNASIO MUNICIPAL

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
EVEN TO PUCON BEACH VOLEIBALL	ARTICULO BASICO DE JUEGO UTILIZADO EN EL EVENTO DEPORTIVO PUCON BEACH VOLEIBALL

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA 02395	39.01.10	3DITH FERRADA CASTILLO	30.000

IV. OBSERVACIONES

EL MATERIAL DE JUEGO USADO DURANTE EL EVENTO PUCON BEACH VOLEIBALL REALIZADO EN EL SECTOR DE LA CASONA DE PUCON Y STOKEADO EN LA BODEGA MUNICIPAL DEL GIMNASIO..

PUCÓN, 04.05.10



Oscar Mendizabal
OSCAR MENDIZABAL FERNANDEZ
NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

DECRETO EXENTO: N° 212 /
PUCON ; 28 de Agosto 2009

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2010.

2.- El Programa de fecha 26 de enero de 2009, denominado "**Pucón Beach Voleibol**", recursos que fueron adjudicados a través de concurso público (F.N.D.R.), a través de Resolución Exenta N° 3424 de fecha 24 de diciembre de 2009.-.

3.- El Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto de 2009 que delega la función de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa", al Administrador Municipal Señor Marcelo Concha Villagra.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O :

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de realizar actividades deportivas - recreativas, fomentando el deporte en la comuna.

2.- La gran necesidad de hacer actividades deportivas, puesto que con este tipo de actividades, se fomenta la vida sana y las buenas costumbres.

D E C R E T O :

1.- APRUÉBASE, El Programa de fecha 26 de enero de 2009, denominado "**Pucón Beach Voleibol**", recursos que fueron adjudicados a través de concurso público (F.N.D.R.), a través de Resolución Exenta N° 3424 de fecha 24 de diciembre de 2009.-

2.- IMPÚTESE, el gasto a la cuenta N° 21405, Administración de Fondos de Terceros, por un monto de \$ 419.000 (cuatrocientos diecinueve mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



MARIA VICTORIA ROMAN A.
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº CONTROL

MCV/MVRA/GHL1/OMF/opm.-

DISTRIBUCION

Direc. Adm. y Fzas.

Depto. Control

Direc. Desar. Comunitario

Arch. Of. Partes

Arch. Coord. Deportes -

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

Pucón, 26.01.2010.-

PROGRAMA: denominado "Pucón Beach Voleibol", recursos que fueron adjudicados a través de concurso público (F.N.D.R.).

OBJETIVO : La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Coordinación de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Pucón, postulan durante el año a distintos fondos que otorga el Gobierno, con el propósito de entregar instancias deportivas - recreativas y esparcimiento, a las distintas instituciones de la comuna y personas naturales, para que puedan desarrollar sus actividades deportivas. Es por esta razón que la Municipalidad recientemente fue favorecida con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.), postulados a través de la Coordinación de Deportes Y recreación Municipal, con el nombre del Proyecto "Pucón Beach Voleibol", en donde además de la contratación de personal, especifica la adquisición de implementación e insumos para realizar esta actividad deportiva. Es por esta razón que se deberá adquirir implementación deportiva, material de difusión e insumos. Dichos costos serán imputados a la cuenta N° 21405 Administración de Fondos de Terceros.

OBJETIVO ESPECÍFICO : Adquirir implementación deportiva, productos e insumos, para premiar y ejecutar este proyecto deportivo, el cual se realizará el día 31 de enero de 2010 a contar de las 10:00 horas en la plata grande de nuestra comuna a un costado de boteros.

DESCRIPCIÓN : Esta adquisición se destinará exclusivamente a la difusión, premiación y ejecución de esta actividad deportiva - recreativa y será entregada de la siguiente manera:

- Primer lugar : medallas y diploma.
- Segundo lugar : medallas y diploma.
- Tercer lugar : medallas y diploma.
- Cuarto lugar : medallas y diploma.
- Además de suministrar jugos y frutas a los competidores.

CRONOGRAMA :
Día 31 de enero de 2010.-

10:00	Inicio de la Actividad
10:30	Primer encuentro.
11:30	Segundo encuentro.
12:00	Definición tercer lugar.
13:30	Definición primer y segundo lugar.
14:30	Premiación de la actividad.

REQUERIMIENTOS :

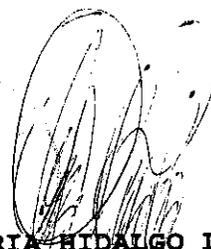
02 lienzos de publicidad
80 medallas
80 hojas papel cansón
04 balones de voleibol
01 red de voleibol
02 postes de fierro para fabricar base de red
20 k de plátanos
20 k de naranjas
50 litros de jugo

COSTO TOTAL : \$ 419.000 (cuatrocientos diecinueve mil pesos)



Oscar Mendizabal

**OSCAR MENDIZABAL FERNANDEZ
COORDINADOR DE DEPORTES**



Gloria Hidalgo Llanquileo

**GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIREC. DESAR. COMUNITARIO (A)**